

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CODIGO: GMP-P3-F1
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 02
		FECHA: 13/06/2019
	GESTION DE MEJORA CONTINUA Y PLANIFICACION DEL SIG	PÁGINA 1 de 3

Comité o Grupo: Concertación Resolución tabla de transporte, protocolo de participación Mesa de Víctimas.	Acta No. DTAV - MESA 001 de 2026
Citada por: Director de Atención a las Víctimas del Conflicto Armado.	Fecha: 16 de junio de 2026.
Coordinador: José Dario Riascos Callejas. Cargo: Director de Atención a las Víctimas del Conflicto Armado.	Hora inicio: 9:20 a.m. Fin: 11:05 a.m.
Secretario: Cargo:	Lugar: Virtual. Plataforma Meet.

PARTICIPANTES				
No.	Nombre	Cargo	Teléfono	
1	José Dario Riascos Callejas	Director de Atención a las Víctimas del Conflicto Armado	3003805501	
2	Juan David Fernandez	Mesa de Víctimas Departamental	3107345558	
3	Abel Jose Monterroza	Mesa de Víctimas Departamental	3008916643	
4	Omar Enrique Acosta	Mesa de Víctimas Departamental		
5	Jorge Lozano	Mesa de Víctimas Departamental	3123541716	
6	Concepcion Julio	Mesa de Víctimas Departamental	3215109734	
7	Maria Elena Castillo	Defensoria del Pueblo	3014565038	
8	Liliana Durango	Unidad para las Víctimas	3103972440	
9	Adalberto Caraballo	Mesa de Víctimas Departamental	3216583576	

PUNTOS DE DISCUSION

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CODIGO: GMP-P3-F1
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 02
	GESTION DE MEJORA CONTINUA Y PLANIFICACIÓN DEL SIG	FECHA: 13/06/2019
		PÁGINA 2 de 3

1	Bienvenida
2	Contextualización del programa para garantizar el protocolo de Participación de la Mesa Efectiva de Participación de Víctimas del Departamento de Córdoba.
3	Presentación y concertación del borrador de la Resolución.
4	Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Inicia el Director de Atención a las víctimas, dando la bienvenida a todos en el espacio, indicando toda la voluntad por parte de la administración departamental para cumplir el compromiso de garantizar el protocolo de participación de la mesa efectiva de participación de víctimas del departamento de Córdoba. Continúa el Director de Atención a las víctimas, explicando los cambios en el proceso de logística, toda vez los retrasos de la misma, debido a la emergencia invernal que atravesó el departamento de Córdoba y la necesidad de realizar traslados presupuestales para garantizar los recursos económicos, dicho traslado pasa por la asamblea del departamento y se encuentra en trámite. Para esta vigencia se va a reconocer la participación de los miembros de la mesa en los espacios a cargo de la Dirección de Atención a las víctimas. Intervienen los miembros de la mesa y la representante de la Defensoría del Pueblo preguntando si los otros espacios como el consejo de política social, la mesa de desaparecidos y otros que no son responsabilidad de la Dirección de Atención a las víctimas también serán reconocidos, el Director responde manifestando mirar esa posibilidad en concertación con las otras dependencias de la Gobernación y analizar si con los recursos propios se puede garantizar. De igual manera, explica que para ese año se utilizara el aumento del IPC de la vigencia para aumentar los gastos de transporte en la resolución. De igual manera el valor de compensatorio como lo establece la ley, el Director proyecta el documento de la resolución detallando cada uno de los valores, a medida que eso sucede, se van resolviendo inquietudes de los participantes. Continúa el señor Juan David Fernández, coordinador de la mesa agradeciendo el espacio para concertar la tabla de valores de la resolución, también manifestando toda la voluntad y trabajo de la mesa de víctimas departamental y recordando el cumplimiento del protocolo.

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CODIGO: GMP-P3-F1
	ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 02
	GESTION DE MEJORA CONTINUA Y PLANIFICACION DEL SIG	FECHA: 13/06/2019
		PÁGINA 3 de 3

Finaliza La Doctora Liliana Durango de la Unidad para las Víctimas exhortando a la Gobernación al cumplimiento del protocolo en los términos de ley y recuerda el acompañamiento y asesoría que realiza la unidad para las víctimas en el tema de participación.

Agotándose todos los temas, se da por finalizada la reunión alas 11:05 de la mañana.

Observaciones.

CONCLUSIONES				
No	Tarea	Responsable	Período de cumplimiento	Observaciones
1.	Agilidad en el Proceso Contractual	Jose Dario Riascos	Antes del mes de Septiembre	

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

